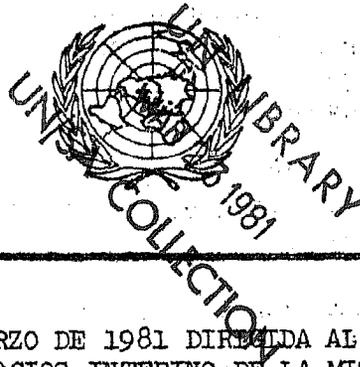




NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/14415
20 marzo 1981
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 20 DE MARZO DE 1981 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL
POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS INTERINO DE LA MISION PERMANENTE DE
SUDAFRICA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de señalar a la atención de Vuestra Excelencia el texto del siguiente mensaje que el Departamento de Relaciones Exteriores e Información envió hoy al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular de Mozambique en relación con el incidente ocurrido el 17 de marzo de 1981 cerca de Punta do Ouro, en la República Popular de Mozambique:

"El Departamento de Relaciones Exteriores e Información de la República de Sudáfrica saluda atentamente al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular de Mozambique y tiene el honor de declarar que el 17 de marzo, a las 10.00 horas, debido a un error de orientación y de lectura de mapas, una pequeña unidad fronteriza sudafricana cruzó accidentalmente en Punta do Ouro una parte no delimitada de la frontera de Sudáfrica con Mozambique. Indudablemente ese Ministerio no ignora que en esa zona la frontera internacional está delimitada por balizas situadas a una distancia considerable - hasta 8.000 metros - entre sí. En la práctica la posibilidad de que cualquiera de las partes cruce inadvertidamente la frontera no puede evitarse del todo. De hecho, como sabe ese Ministerio, en el pasado soldados mozambiqueños han cruzado hacia el territorio de Sudáfrica.

Debido a la falta de precisión de la frontera en ese lugar, un miembro de la unidad, el cabo P.J. Viljoen, se dirigió a un punto más elevado para determinar la posición exacta de su unidad. En ese momento, aparecieron desde el oeste, por la playa, dos guardias fronterizos mozambiqueños armados. Dos miembros de la unidad sudafricana se dirigieron hacia ellos con objeto de determinar la ubicación de la frontera y evitar que la unidad cruzara hacia el territorio de Mozambique. Debido a la barrera del idioma no pudieron hacerse entender. Mientras estaban tratando de comunicarse con los mozambiqueños, se presentaron varios guardias más. En este momento el jefe de la unidad llamó al cabo Viljoen. Mientras el cabo Viljoen descendía de su punto de observación, los guardias fronterizos mozambiqueños abrieron fuego, alcanzando al cabo. Acto seguido la unidad sudafricana devolvió el fuego mientras se retiraba en dirección sur a lo largo de la playa.

En el pasado, cuando los mozambiqueños han cruzado la frontera hacia Sudáfrica, las autoridades sudafricanas han evitado medidas drásticas. Por ello deben protestar enérgicamente por el ataque contra el cabo Viljoen que, según los informes, le provocó la muerte.

Si estos informes resultan ciertos, las autoridades sudafricanas agradecerían que se les comunicara qué arreglos podrían hacerse para recuperar el cadáver del cabo Viljoen.

El Departamento de Relaciones Exteriores e Información de la República de Sudáfrica aprovecha esta oportunidad para reiterar al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular de Mozambique las seguridades de su consideración más distinguida."

Le agradeceré que la presente carta se distribuya como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) D.W. STEWARD
Encargado de Negocios interino